

**MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL
DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS**



Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D. S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 2 de 36

EDICIÓN

Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ecatepec (O.P.D. S.A.P.A.S.E.).
Administración 2025-2027.

Calle Palmas, Núm. 38, col. La Mora, Ecatepec de Morelos, Estado de México, C.P. 55030, Teléfono 55 5779 91 00.

Departamento de Nómina y Pagos 1º Edición

Impreso y Hecho en México.

La reproducción total o parcial de este documento se autoriza siempre y cuando se dé el crédito correspondiente a la fuente.

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 3 de 36

ÍNDICE

I. PRESENTACIÓN.....	4
II. OBJETIVO GENERAL.....	5
1. PROCEDIMIENTO: ELABORACIÓN DE NÓMINA.....	6
1.1. OBJETIVO.....	6
1.2. REFERENCIAS.....	6
1.3. DEFINICIONES.....	8
1.4. INSUMOS.....	8
1.5. RESULTADOS.....	9
1.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS.....	9
1.7. POLÍTICAS.....	9
1.8. DESARROLLO.....	10
1.9. DIAGRAMACIÓN.....	12
1.10. FORMATOS E INSTRUCTIVO.....	15
2. PROCEDIMIENTO: REGISTRO DE MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS DE SERVIDORES PÚBLICOS AL ISSEMYM.....	17
2.1. OBJETIVO.....	17
2.2. REFERENCIAS.....	17
2.3. DEFINICIONES.....	19
2.4. INSUMOS.....	19
2.5. RESULTADOS.....	20
2.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS.....	20
2.7. POLÍTICAS.....	20
2.8. DESARROLLO.....	21
2.9. DIAGRAMACIÓN.....	22
2.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS.....	25
III. SIMBOLOGÍA.....	30
IV. REGISTRO DE EDICIONES.....	32
V. DISTRIBUCIÓN.....	33
VI. DICTAMINACIÓN.....	34
VII. VALIDACIÓN.....	35
VIII. CRÉDITOS.....	36

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 4 de 36

I. PRESENTACIÓN

Con la finalidad de dar cumplimiento a la normatividad vigente, se elabora el presente Manual de Procedimientos del Departamento de Nómina y Pagos, con el objetivo de que los servidores públicos adscritos a este Departamento, tengan el conocimiento claro y preciso del desarrollo de las actividades que se realizan y el proceso para lograr el cumplimiento de las facultades conferidas.

El Manual de Procedimientos tiene como propósito fundamental, constituirse como un instrumento técnico administrativo que coadyuve al logro eficaz de los objetivos y metas del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec (O.P.D. S.A.P.A.S.E.), cuyo dinamismo hace que su actualización sea permanente para responder a las expectativas que requiere la modernización de la Administración Pública Municipal. Para hacer frente a esta dinámica es necesario integrar a los servidores públicos en un objetivo común, como parte indispensable para lograr el mejoramiento de los Servicios Públicos, permitiendo reforzar el Proceso Administrativo con eficacia y oportunidad con base en el interés general. Por otra parte, este Manual sirve como medio de consulta para conocer los procedimientos que se realizan en este departamento.

El presente documento contiene el Manual de Procedimientos, que a su vez establece los más importantes procedimientos que se realizan en el Departamento, de cada uno se desprenden los siguientes apartados: Nombre del Procedimiento, Objetivo, Referencias, Definiciones, Insumos, Resultados, Políticas, Desarrollo, Diagramación, Formatos e instructivos y simbología.

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 5 de 36

II. OBJETIVO GENERAL

El objetivo general del Departamento de Nómina y Pagos es establecer los procedimientos administrativos y de control interno necesarios para operar en forma eficiente el trámite de pago de las remuneraciones del personal de las nóminas de confianza y sindicato; generar los reportes necesarios de acuerdo a la normatividad vigente y todas las obligaciones derivadas de las relaciones laborales.

En este Manual de Procedimientos se definirán los dos procesos más importantes y necesarios que detallan las actividades que se realizan para el buen funcionamiento del Departamento de Nómina y Pagos.

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 6 de 36

1. PROCEDIMIENTO

Elaboración de Nómina.

1.1. OBJETIVO

Realizar las actividades necesarias para el pago oportuno de las remuneraciones del personal de Confianza y Sindicalizados.

1.2. REFERENCIAS

Constituciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma el día 02 de junio del 2026.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, publicada el 17 de noviembre de 1917, última reforma el 03 de junio del 2026.

Leyes:

- Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 1970. Última reforma 14 de mayo del 2026.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2013. Última reforma 01 de abril del 2024.
- Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 3 de enero de 2002. Última reforma 17 de diciembre del 2025.
- Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" 23 de octubre de 1998. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Reglamento de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" 03 de enero del 2022. Última reforma 21 de enero del 2022.
- Ley de Archivos y Administración Documentos del Estado de México y Municipios, publicada el 26 de noviembre de 2020.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de México, publicada el 02 de marzo de 1993, última reforma el 16 de junio del 2026.
- Ley de Ingresos del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2026, publicada el 17 de diciembre de 2025.

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D. S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 7 de 36

- Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de diciembre de 2025. Sin reforma.
- Ley de Planeación, con fecha de publicación 05 de enero de 1983, última modificación el 15 de enero del 2026.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, con fecha de publicación 30 de mayo de 2017, última modificación: 20 de mayo del 2026.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, publicada el 11 de septiembre de 2023, última reforma el día 28 de abril del 2026.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de México publicada el 26 de agosto de 2004, última reforma el 25 de mayo de 2022.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con fecha de publicación 20 de marzo del 2025.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, con fecha de publicación 04 de mayo de 2016, última modificación el 22 de junio de 2023.

Códigos:

- Código Administrativo del Estado de México, con fecha de publicación 13 de diciembre de 2001, última modificación el 28 de abril del 2026.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, con fecha de publicación 07 de febrero de 1997, última modificación el 22 de junio del 2023.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios, con fecha de publicación 09 de marzo de 1999, última modificación el 28 de abril de 2026.

Decreto:

- Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec, de fecha 18 de octubre de 1991.

Manuales:

- Manual General de Organización del O.P.D. S.A.P.A.S.E. 2025-2027, con sus actualizaciones.
- Manual de Procedimientos del O.P.D. S.A.P.A.S.E. para la Administración 2025-2027.

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 8 de 36

Convenios:

- Convenio de Condiciones Generales de Trabajo y Prestaciones Socioeconómicas 2021.

1.3. DEFINICIONES

Alta: Inicio de la relación laboral.

Baja: Conclusión de la relación laboral.

Externos Terceros: Son retenciones que se les realizan a los trabajadores vía nominal, por algún acreedor, como METLIFE, ISSEMYM y SUTEYM entre otros.

Incidencias: Son situaciones que modifican el cálculo normal de la nómina como movimientos de altas, bajas, faltas, retardos, descuentos, incrementos, entre otros.

Políticas: Condiciones, criterios o requisitos establecidos por el OPD SAPASE que deben ser cumplidos.

Servidor Público de Confianza: Se entiende por servidores públicos de confianza: Aquéllos cuyo nombramiento o ejercicio del cargo requiera de la intervención directa del titular de la Institución Pública o del Órgano de Gobierno; Aquéllos que tengan esa calidad en razón de la naturaleza de las funciones que desempeñen y no de la designación que se dé al puesto.

Servidor Público Sindicalizado: Se entiende por sindicalizado a todo trabajador que se encuentre agremiado a cualquier organización sindical legalmente constituida.

Sistema de Nómina: Es el software utilizado para la administración de la nómina. Automatiza el control de los aspectos más importantes de la nómina, ofrece un cálculo exacto de las percepciones y deducciones de los trabajadores atendiendo los requerimientos específicos del Organismo.

S.U.T.E.Y.M.: Sindicato Único de Trabajadores de los Poderes, Municipios e Instituciones Descentralizadas del Estado de México.

1.4. INSUMOS

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 9 de 36

- Corte de incidencias
- Oficios de Retenciones.
- Oficios de S.U.T.E.Y.M.
- Reporte de Faltas y Retardos
- Talones de pago (Recibos de pago de nómina)
- Oficio de solicitud de dispersión
- Layout bancario por banco y tipo de nómina
- Reporte bancario de comprobación de depósitos
- Actas Administrativas, actas de defunción, cartas-renuncia, (en caso de Baja).

1.5. RESULTADOS

- Generar la Nómina en términos de Ley.
- Entrega en tiempo y forma los recibos de nómina a los servidores públicos del Organismo.
- Realizar oportunamente el archivo de dispersión.
- Entregar los informes correspondientes a la Coordinación de Contabilidad, Presupuesto, Ingresos y Egresos, para llevar el seguimiento y cumplimiento de las obligaciones fiscales.

1.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS

- No cuenta con interacción con otros procedimientos.

1.7. POLÍTICAS

- Solamente se dispersará la nómina en los días señalados en el calendario establecido.
- No procederán incidencias que se presenten fuera del informe correspondiente emitido por la Coordinación de Recursos Humanos.
- Efectuará el proceso de pago de nómina apegado a las normas y procedimientos establecidos.
- Las remuneraciones de los trabajadores deberán ser pagadas en tiempo y forma en base a la Legislación vigente.
- Se deben firmar recibos en tiempo y forma, en los días y horarios establecidos en el calendario mensual de pago de nómina, en caso contrario no se realizará el depósito correspondiente.

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D. S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 10 de 36

- Se pagarán reintegros de nómina atrasados únicamente solicitado por oficio, realizando la petición en la Coordinación de Recursos Humanos.

1.8. DESARROLLO

No.	Unidad Administrativa/Puesto	Actividad
1	Coordinación de Recursos Humanos	Envía mediante oficio el corte de las incidencias que se aplicarán en la quincena; así como las retenciones enviadas por externos terceros que correspondan a la quincena, ya sean por préstamos, pensiones alimenticias, sanciones administrativas, retenciones o prestaciones derivadas del convenio sindical, entre otros.
2	Departamento de Nómina y Pagos	Recibe de la Coordinación de Recursos Humanos el oficio y anexo el corte de incidencias por aplicar en la quincena correspondiente, así como las retenciones que envían los externos terceros.
3	Departamento de Nómina y Pagos	Captura en el sistema de nómina los movimientos de altas, bajas, cambios de adscripción, cambios de puesto, incrementos, faltas, retardos y cambios de categoría.
4	Departamento de Nómina y Pagos	Realiza una comprobación de que la información capturada sea la correcta con la recibida.
5	Departamento de Nómina y Pagos	Realiza el cierre de nómina para efectuar el timbrado correspondiente y se archiva toda la documentación como soporte.
6	Departamento de Nómina y Pagos	Procede a la impresión y acomodo de recibos del pago de nómina.
7	Departamento de Nómina y Pagos	Entrega los recibos del pago de nómina para firma y el Servidor Público conserva una copia.
8	Departamento de Nómina y Pagos	Ordena los recibos de nómina por consecutivo de folio para seleccionar los recibos firmados y no firmados.

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D. S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 11 de 36

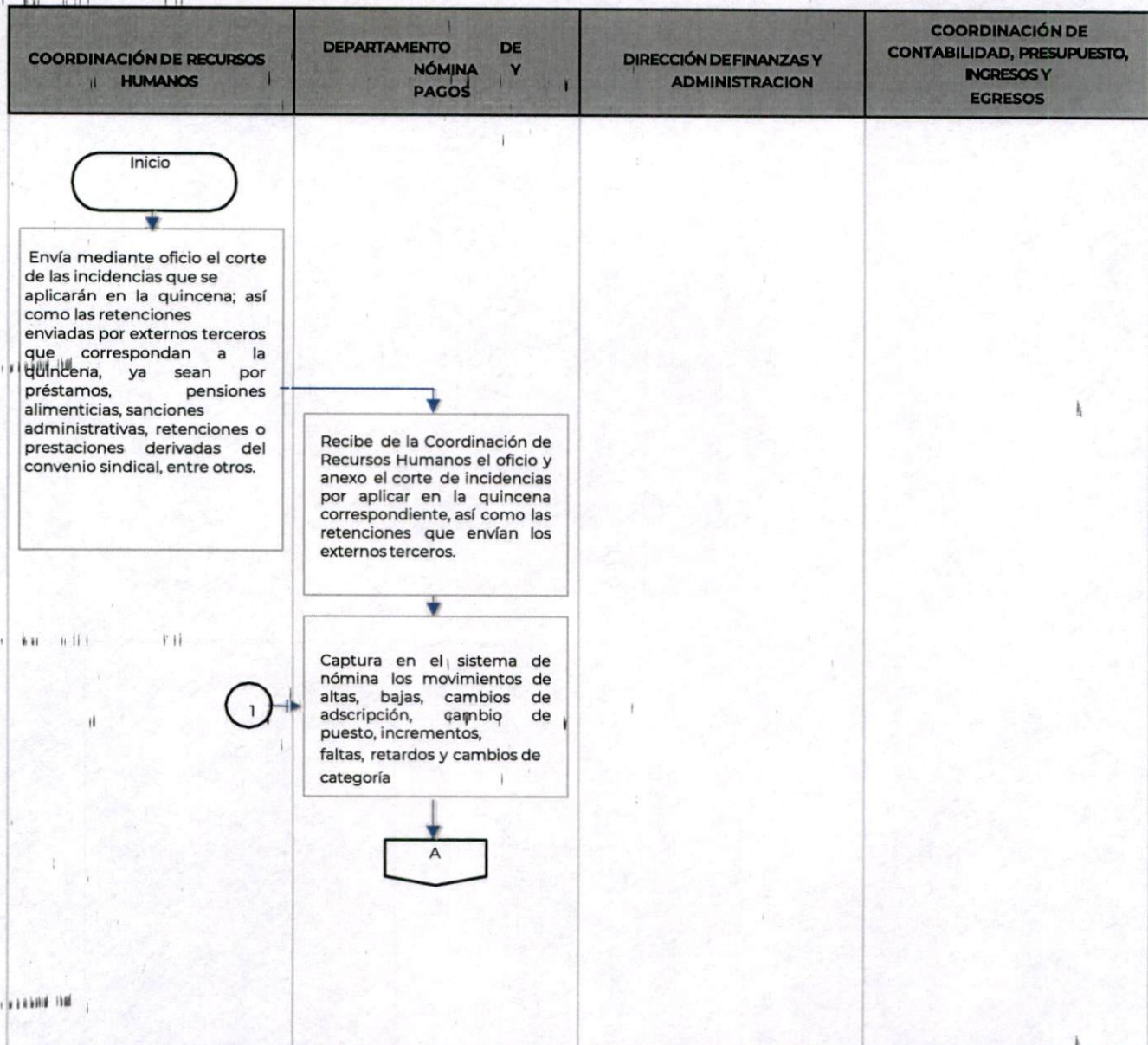
9	Departamento de Nómina y Pagos	Realiza y remite a la Dirección de Finanzas y Administración, oficio con los montos a depositar, de igual forma se genera el archivo vía magnética (layout) para la dispersión del pago de nómina.
10	Dirección de Finanzas y Administración	Realiza la dispersión de pago de nómina correspondiente a cada una de las cuentas de los trabajadores y envía los comprobantes de pago al Departamento de Nómina y Pagos.
11	Departamento de Nómina y Pagos	Revisa los comprobantes emitidos por las instituciones bancarias para su debido cotejo.
12	Departamento de Nómina y Pagos	Ordena los recibos de nómina firmados y los no firmados, para ser archivados por tipo de nómina.
13	Departamento de Nómina y Pagos	Genera reportes vía magnética por quincena donde se muestran todos los movimientos realizados en dicho período para cumplir con las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, los cuales serán remitidos junto con todos los recibos de nómina a la Coordinación de Contabilidad y Presupuestos.
14	Coordinación de Contabilidad, Presupuesto, Ingresos y Egresos	Recibe los reportes generados por el Departamento de Nómina y Pagos, así como todos los recibos de nómina. Fin del procedimiento.

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 12 de 36

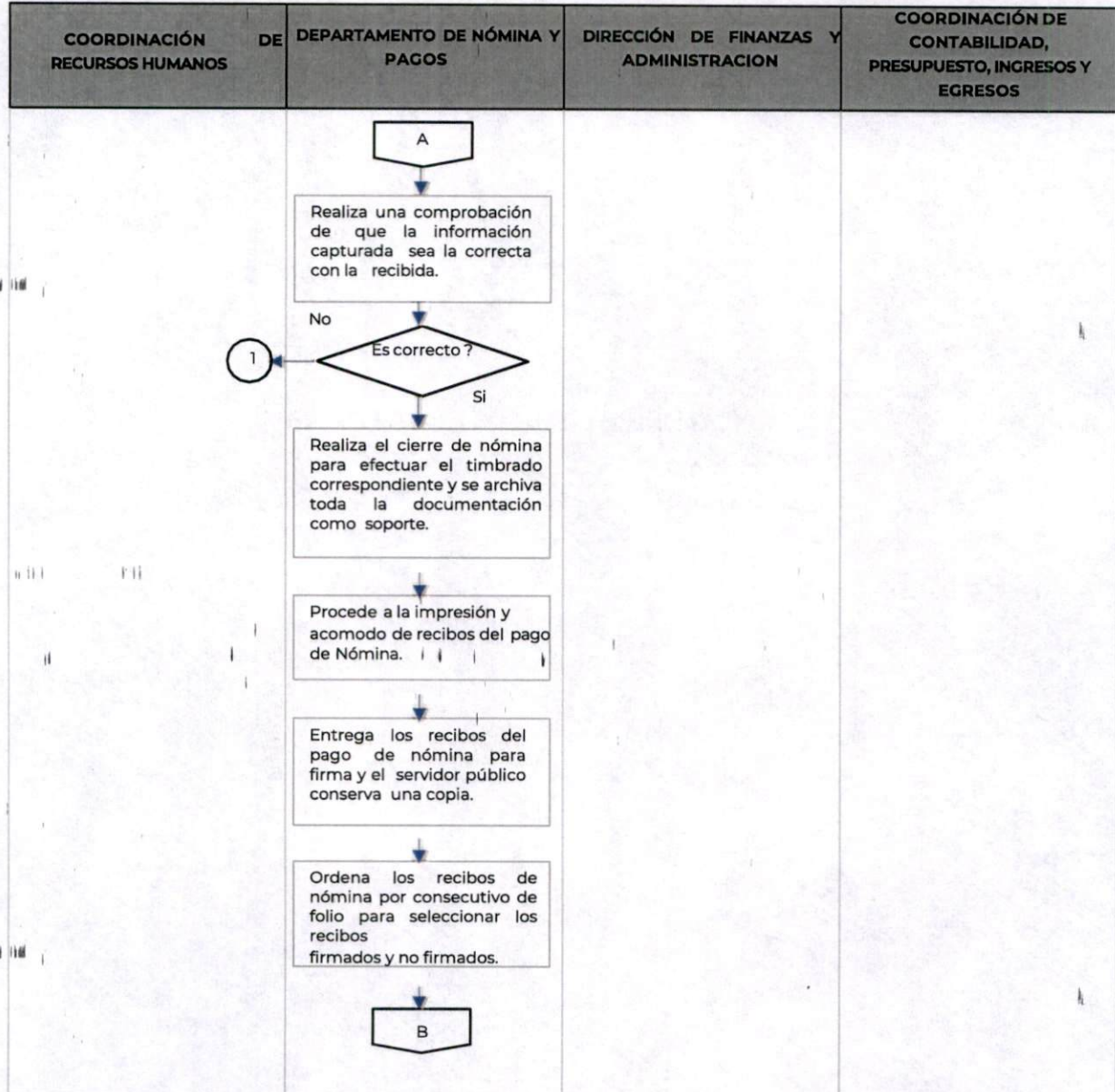
1.9. DIAGRAMACIÓN



Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

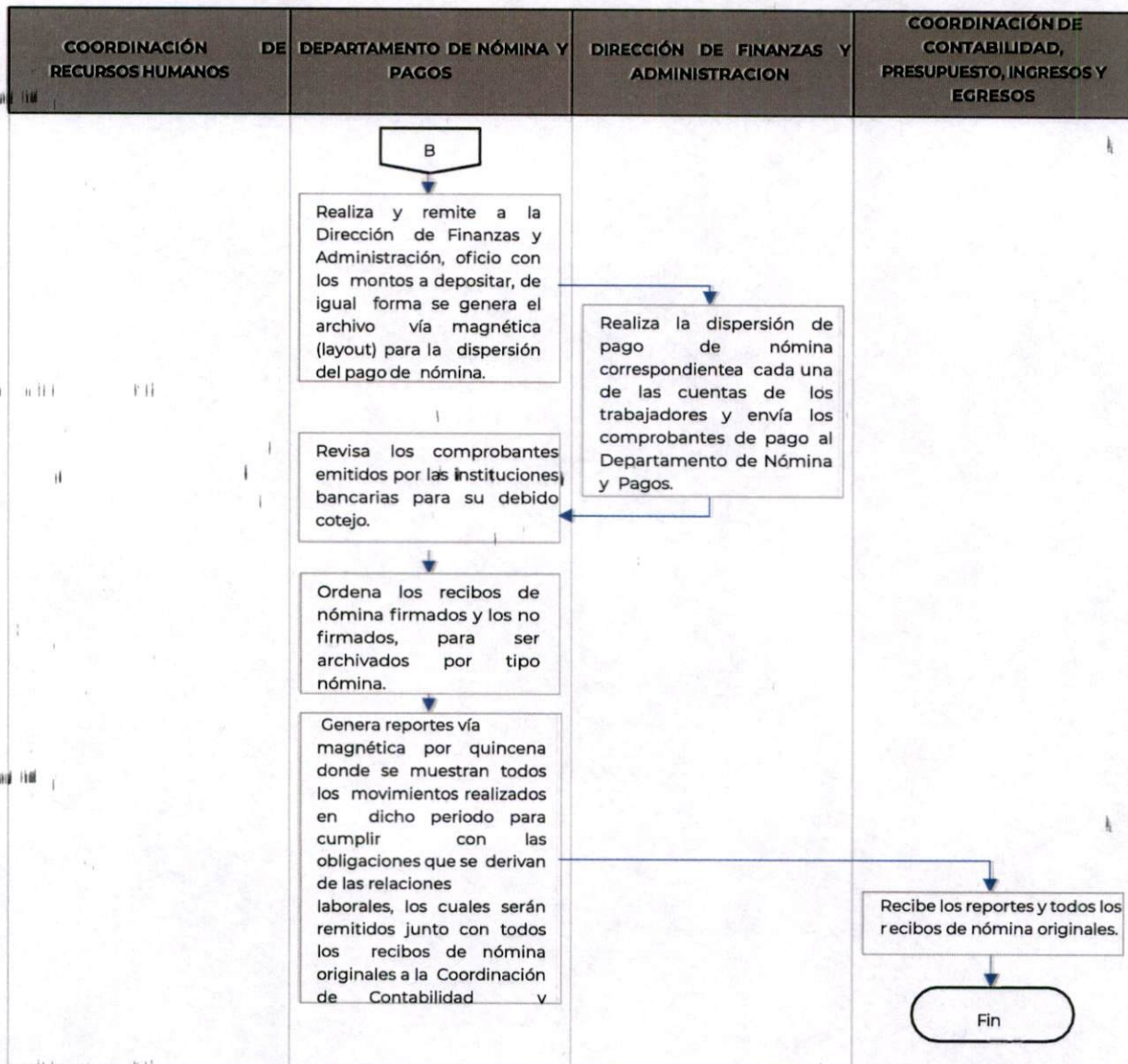
DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D. S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 13 de 36



Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 14 de 36



Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 15 de 36

1.10. FORMATOS E INSTRUCTIVO

INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO:

RECIBO DE PAGO DE NOMINA PARA EL PERSONAL SINDICALIZADO Y DE CONFIANZA

Objetivo: Cumplir con las obligaciones salariales con el personal del Organismo, así como las disposiciones vigentes del SAT.

Distribución y Destinatario: Se requisita en original y dos copias, el original es entregado a la Coordinación de Contabilidad, Presupuesto, Ingresos y Egresos, la primera copia es para el archivo del Departamento de Nómina y pagos, la segunda copia es para el empleado.

No.	Concepto	Descripción
1	No. Empleado	Numero de control del empleado, asignado por el Organismo
2	Nombre	Nombre y apellidos del empleado
3	CURP	Clave Única de Registro de Población
4	ISSEMYM	Clave de afiliación al ISSEMYM
5	Folio	Numero progresivo de impresión
6	Periodo	Quincena a pagar
7	Área	Área de adscripción
8	Categoría	Puesto asignado
9	RFC	Registro Federal de Contribuyentes
10	Pagina	Indicador de numero de recibos impresos del Empleado
11	Percepciones	Percepciones por concepto que conforman el salario y otros
12	Deducciones	Deducciones de Ley y otros
13	Total de Percepciones	Sumatoria de las percepciones pagadas en la quincena
14	Total de Deducciones	Sumatoria de las deducciones retenidas y descontadas en la quincena
15	Importe total	Cantidad neta a pagar
16	Datos fiscales	Información fiscal del timbrado de la nómina emitida por el SAT

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 16 de 36

OPD SAPASE 2025-2027
RFC: DRD-010914-DXG Regimen Fiscal: Personas Morales con Fines no Lucrativos

No 17032

No. Empleado: _____ Nombre: _____ CURP: _____ ISSI-MYM: _____ Folio: 6,356

Periodo: 01 AL 15 JUL 2025 (G) Confianza Area: (0140) Categoría: AYUDANTE DE LIMPIEZA

PERCEPCIONES				DEDUCCIONES			
CVE.	CONCEPTO	EXENTO	IMPORTE	CVE.	CONCEPTO	IMPORTE	
001	Sueldo Base	0.00	4,240.07	201	I.S.R.	65.45	
				203	Issesym 5.7%	258.85	
				204	Issesym 4.625%	196.10	
				209	Issesym 1.40 % S.C.I. Del	59.36	
TOTAL DE PERCEPCIONES: \$4,240.07				TOTAL DE DEDUCCIONES: \$579.56			
PAGO EN UNA SOLA EXHIBICIÓN				DEPOSITADO EN SU CUENTA SANTANDER			
FIRMA: _____				IMPORTE TOTAL: \$3,660.51			
PAGO CON INGRESOS PROPIOS							

No. de Serie del Certificado del CSD: _____ Fecha Fiscal: _____ No. de Serie del Certificado del SAT: _____ Fecha y hora de certificación: _____ Lugar, fecha y hora de emisión: _____

Señal Digital del CSD: _____

Señal del SAT: _____

Cadena Original del complemento de certificación digital del SAT: _____

Este documento es una representación impresa de un CFD

COPIA 1

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 17 de 36

2. PROCEDIMIENTO

Registro de Movimientos de Altas y Bajas de servidores públicos al ISSEMYM

2.1. OBJETIVO

- Establecer que los servidores públicos sean registrados ante el Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios, para que cuenten con su afiliación ante la institución mencionada.
- Asimismo, enterar al ISSEMYM, las cuotas, aportaciones y retenciones por créditos de cada uno de los trabajadores, cubriendo el pago correspondiente a la seguridad social de los servidores públicos.

2.2. REFERENCIAS

Constituciones:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de febrero de 1917, última reforma el día 02 de junio del 2026.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, publicada el 17 de noviembre de 1917, última reforma el 03 de junio del 2026.

Leyes:

- Ley Federal del Trabajo, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 1970. Última reforma 14 de mayo del 2026.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 11 de diciembre de 2013. Última reforma 01 de abril del 2024.
- Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado de México y Municipios, Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 3 de enero de 2002. Última reforma 17 de diciembre del 2025.
- Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" 23 de octubre de 1998. Última reforma 28 de abril del 2026.
- Reglamento de la Ley de Seguridad Social para los Servidores Públicos del Estado y Municipios. Publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" 03 de enero del 2022. Última reforma 21 de enero del 2022.
- Ley de Archivos y Administración Documentos del Estado de México y Municipios, publicada el 26 de noviembre de 2020.

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 18 de 36

- Ley Orgánica Municipal del Estado de México, publicada el 02 de marzo de 1993, última reforma el 16 de junio del 2026.
- Ley de Ingresos del Estado de México, para el Ejercicio Fiscal 2026, publicada el 17 de diciembre de 2025.
- Ley de Ingresos de los Municipios del Estado de México, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" el 17 de diciembre de 2025. Sin reforma.
- Ley de Planeación, con fecha de publicación 05 de enero de 1983, última modificación el 15 de enero del 2026.
- Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios, con fecha de publicación 30 de mayo de 2017, última modificación: 20 de mayo del 2026.
- Ley de Aguas Nacionales con fecha de publicación el 01 de diciembre de 1992, última modificación el 11 de diciembre del 2025.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, publicada el 11 de septiembre de 2023, última reforma el día 28 de abril del 2026.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de México publicada el 26 de agosto de 2004, última reforma el 25 de mayo de 2022.
- Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con fecha de publicación 20 de marzo del 2025.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, con fecha de publicación 04 de mayo de 2016, última modificación el 22 de junio de 2023.

Códigos:

- Código Administrativo del Estado de México, con fecha de publicación 13 de diciembre de 2001, última modificación el 28 de abril del 2026.
- Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México, con fecha de publicación 07 de febrero de 1997, última modificación el 22 de junio del 2023.
- Código Financiero del Estado de México y Municipios, con fecha de publicación 09 de marzo de 1999, última modificación el 28 de abril de 2026.

Decreto:

- Decreto de Creación del Organismo Público Descentralizado para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Ecatepec, de fecha 18 de octubre de 1991.

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D. S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 19 de 36

Manuales:

- Manual General de Organización del O.P.D. S.A.P.A.S.E. 2025-2027, con sus actualizaciones.
- Manual de Procedimientos del O.P.D. S.A.P.A.S.E. para la Administración 2025- 2027.

Convenios:

- Convenio de Condiciones Generales de Trabajo y Prestaciones Socioeconómicas 2021.

2.3. DEFINICIONES

ISSEMYM: Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios.

PRISMA: La plataforma PRISMA se encarga de proporcionar servicios de seguridad social a los servidores públicos del estado. Esta plataforma permite la recaudación e información de seguridad social, gestionando registros quincenales de alta, baja, promoción y democión de los servidores públicos. Además, PRISMA facilita la actualización de información y el entero de cuotas y aportaciones a ISSEMYM.

Determinación: Fecha en que la plataforma PRISMA hace el corte de movimientos de servidores públicos para realizar el cálculo de cuotas y aportaciones.

Alta: Constancia que genera el portal PRISMA cuando es registrado un servidor público ante el ISSEMYM como integrante del OPD SAPASE.

Baja: Constancia que genera el portal PRISMA cuando se da por terminada la relación laboral de un servidor público en el Organismo.

Créditos: Son préstamos que otorga el ISSEMYM a los servidores públicos registrados en el Instituto.

2.4. INSUMOS

- Oficios de activación de créditos (enviados por el Departamento de control de ingresos del ISSEMYM al correo del usuario autorizado en la plataforma de recaudación PRISMA)
- Expediente personal completo (en caso de alta).

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 20 de 36

- Actas administrativas, actas de defunción, cartas-renuncia, (en caso de baja).

2.5. RESULTADOS

- Generar los movimientos de altas y bajas.
- Enterar al ISSEMYM las cuotas y aportaciones de los trabajadores.
- Obtener la factura del pago realizado.

2.6. INTERACCIÓN CON OTROS PROCEDIMIENTOS

- No cuenta con interacción con otros procedimientos.

2.7. POLÍTICAS

- Solamente se recibirán movimientos de personal en las fechas establecidas para cortes nominales.
- Efectuar el proceso de captura de movimientos apegado a las normas y procedimientos establecidos por el OPD SAPASE.
- Las cuotas y retenciones por créditos deberán corresponderse con las mismas cantidades que se tengan registradas en el sistema de nómina.

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 21 de 36

2.8. DESARROLLO

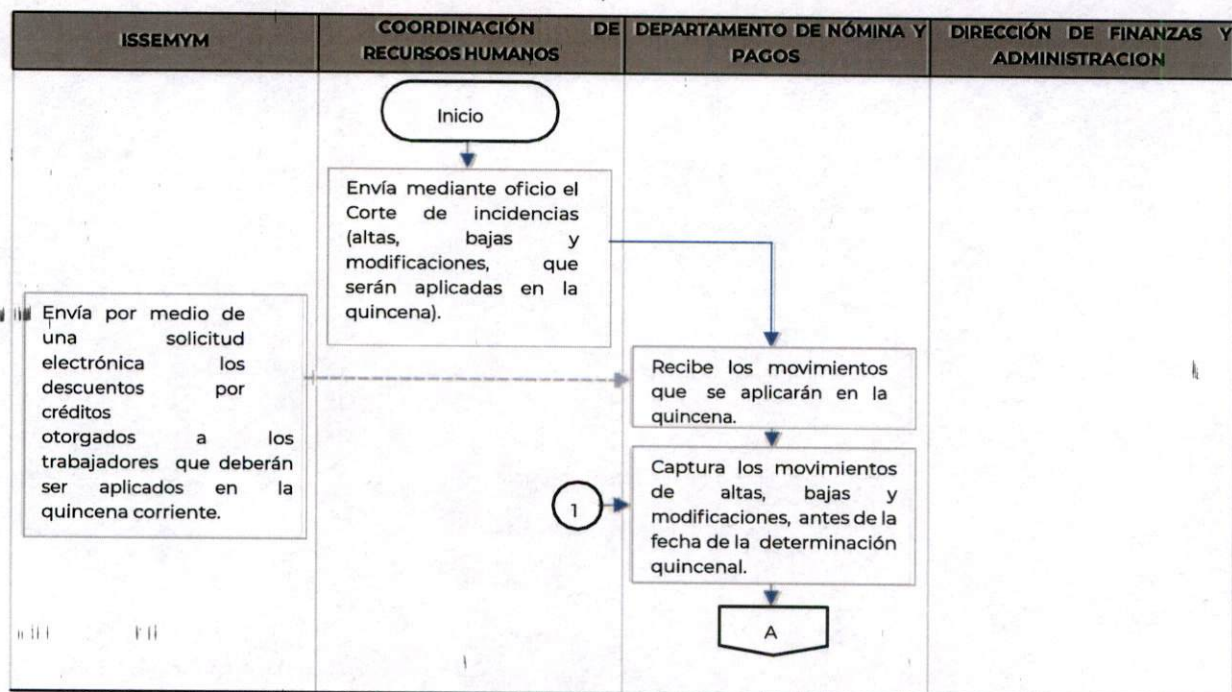
No.	Unidad Administrativa/Puesto	Actividad
1	Coordinación de Recursos Humanos.	Envía mediante oficio el Corte de incidencias (altas, bajas y modificaciones, que serán aplicadas en la quincena).
2	ISSEMYM	Envía por medio de una solicitud electrónica los descuentos por créditos otorgados a los trabajadores que deberán ser aplicados en la quincena corriente.
3	Departamento de Nómina y Pagos	Recibe los movimientos que se aplicarán en la quincena.
4	Departamento de Nómina y Pagos	Captura los movimientos de altas, bajas y modificaciones, antes de la fecha de la determinación quincenal.
5	Departamento de Nómina y Pagos	Revisa la determinación preliminar en el Portal PRISMA para empatar las cifras con los totales del sistema de nómina de la quincena correspondiente.
6	PORTAL PRISMA ISSEMYM	Realiza la determinación de cuotas y aportaciones quincenales.
7	Departamento de Nómina y Pagos	Imprime los movimientos de altas y bajas emitidos por el portal de PRISMA ISSEMYM.
8	Departamento de Nómina y Pagos	Entrega a la Coordinación de Recursos Humanos los movimientos de altas y bajas para que sean archivados en el expediente personal de cada servidor público.
9	Departamento de Nómina y Pagos	Envía quincenalmente a la Dirección de Finanzas y Administración el monto a pagar de la determinación quincenal de cuotas y aportaciones y la referencia de pago emitida en el Portal PRISMA.
10	Dirección de Finanzas y Administración	Realiza el pago con base en la referencia de pago emitida por la plataforma PRISMA.
11	Departamento de Nómina y Pagos	Realiza la impresión del documento CFDI (factura) emitido en la Plataforma PRISMA.
12	Departamento de Nómina y Pagos	Envía la factura emitida por el portal PRISMA a la Dirección de Finanzas y Administración.
13	Dirección de Finanzas y Administración	Recibe la factura como comprobación del pago. Fin del procedimiento.

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 22 de 36

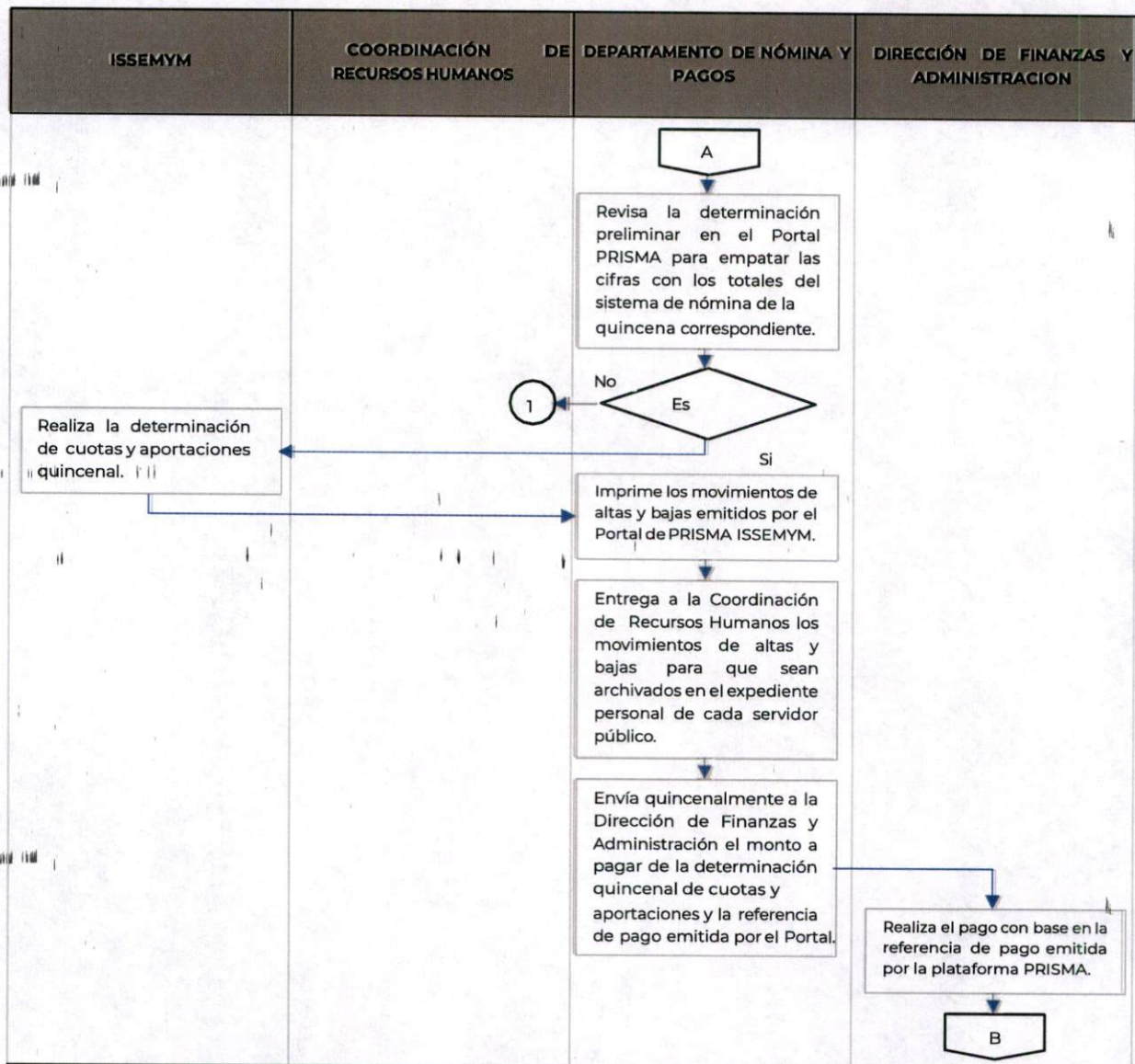
2.9. DIAGRAMACIÓN



Pertenece a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

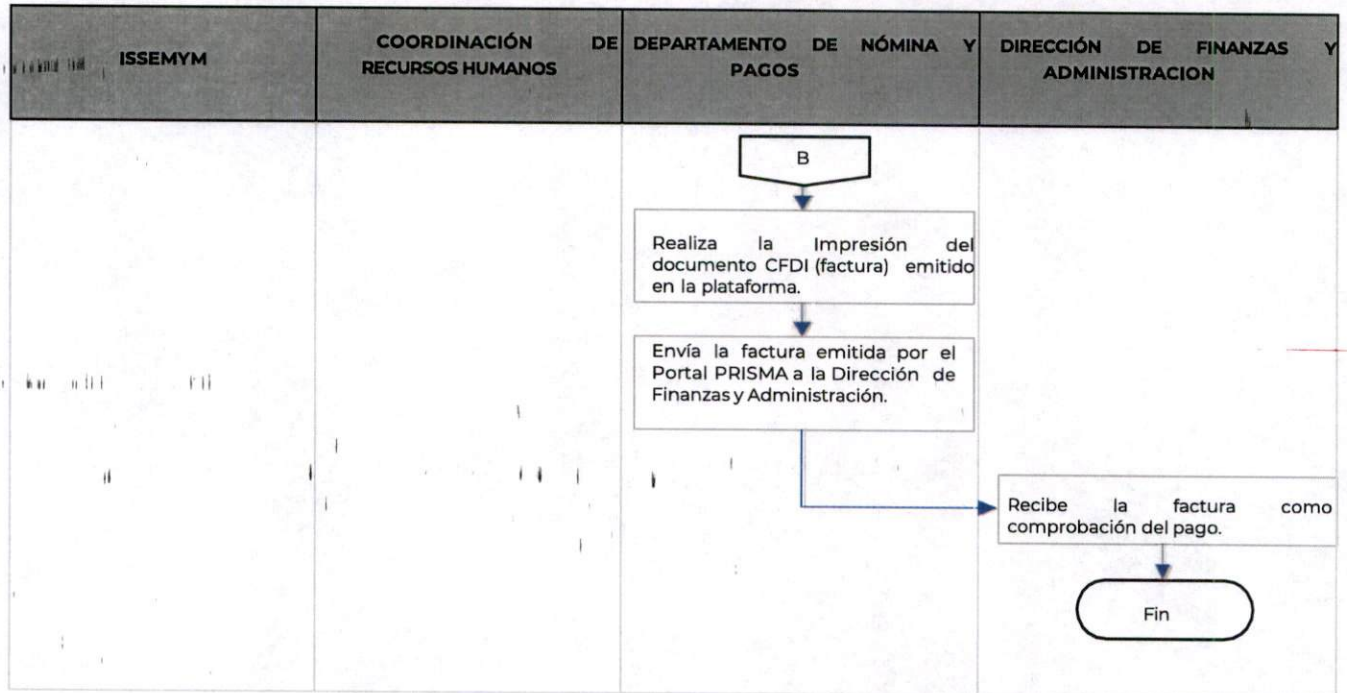
DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D. S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 23 de 36



Pertenece a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 24 de 36



Pertenece a:

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 25 de 36

2.10. FORMATOS E INSTRUCTIVOS

INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO:		
REFERENCIA DE PAGO		
Objetivo: Cumplir con el pago de cuotas, aportaciones y otros compromisos económicos contraídos ante el ISSEMYM.		
Distribución y Destinatario: Se requisita en original, este es entregado a la Dirección de Finanzas y Administración para su programación de pago.		
No.	Concepto	Descripción
1	Nombre de la Institución Pública	Nombre con el que se tiene registrado al Organismo
2	Clave de la Institución Publica	Clave numérica asignada al Organismo
3	Identificador de la Institución Publica	Clave identificadora del Organismo
4	Domicilio de la Institución Publica	Calle del domicilio del Organismo
5	Delegación o Municipio	Municipio (Ecatepec)
6	Código Postal	Código Postal (55030)
7	Sello Digital	Sello digital asignado por ISSEMYM
8	Fecha Límite de Pago	Ultimo día asignado para pagar
9	Concepto	Concepto de pago (Contribuciones de Seguridad Social)
10	Monto a Pagar	Monto total del periodo de pago
11	Referencia de Pago	Referencia bancaria para efectuar el pago
12	Fecha y hora de Emisión	Día y hora de emisión de la referencia de pago

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 26 de 36



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

issemym

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios

REFERENCIA DE PAGO

Nombre de la Institución Pública: ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO PARA LA PRESTACIÓN DE

Clave de la Institución Pública: 40050

Identificador de la Institución Pública:

Domicilio de la Institución Pública: PALMAS E JUAREZ Y G PRIETO

Delegación o Municipio: Ecatepec de Morelos

Código Postal: 55030

Sello Digital:

DATOS DEL PAGO:

Fecha Límite de Pago:

SIN VALIDEZ OFICIAL

Concepto	Monto a Pagar
Contribuciones de Seguridad Social	

Referencia de Pago a través de Servicio Bancario:

DATOS DE CONTROL PARA LA ENTIDAD RECEPTORA:



Nota: El pago de esta referencia debe realizarse en las cuentas asignadas. El pago con cheque de otro banco, podrá causar actualizaciones y recargos por aplicación extemporánea.

FECHA Y HORA DE EMISIÓN DEL PORTAL ISSEMYP:

Pertenece a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 27 de 36

INSTRUCTIVO PARA LLENAR EL FORMATO:

FACTURA ISSEMYM

Objetivo: Cumplir con el pago de cuotas, aportaciones y otros compromisos económicos contraídos ante el ISSEMYM.

Distribución y Destinatario: Se requisita en original, este es entregado a la Dirección de Finanzas y Administración para su comprobación de pago.

No.	Concepto	Descripción
1	Folio de Comprobante	Clave de control alfa-numérica
2	Datos del Receptor	Datos fiscales del Organismo
3	Lugar de Expedición	Lugar de emisión (Toluca, México)
4	Fecha y hora emisión	Fecha y hora en que se emite la factura
5	Régimen Fiscal	Régimen Fiscal del Organismo
6	Fecha y hora certificación	Fecha y hora en que se realiza la certificación
7	Datos de operación	Datos bancarios y fecha del pago
8	Clave Institución	Clave asignada al Organismo
9	Clave PRISMA	Clave de usuario
10	DETALLE DE PAGO	Desglose del pago por descripción e importe
11	Forma de pago	Forma en que se hace el pago
12	Método de pago	Método o emisiones de pago
13	Subtotal y Total	Importe pagado
14	Datos Fiscales	Información fiscal del timbrado de la nómina emitida por el SAT



Pertenece a

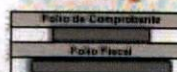
DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 28 de 36



Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
Coordinación de Administración Financiera
Dirección de Administración Financiera
Subdirección de Tesorería
D.F., México, 2011

Tipu de Conținut: **INUTRIȚIE**



Datos del Encuestado			
RFC:	DIF0217404L		Residencia Fiscal (C.P.): Estado
Nombre:	SILVIA MARCELA PARRILLO GUZMÁN, CARRANZA MARÍA LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERMEDIACIÓN AUTOMATIZADA Y MANEJO DE CUENTA DE INVERSIÓN		
Organismo:	FALANGE JONATAN Y GARCERAN RO. DE LA UNAM		
Municipio:	Estado de México	Depto.:	Estado de México
Regimen Fiscal:	RES	Residencia (Manifiesto de Residencia) (Código)	
Datos de operación			
Referencia:	Fecha de Pago:		
Remite:	MANEJO DE C/A	Autofirma:	
Cuenta:			
Código:			
Moneda:	MXN	Moneda del CFI:	
Moneda:		Código:	

Lugar de expedición		Fecha y hora expedición	
NOMBRE TITULAR RESIDENTE		DNI	
Categoría de Pesca		Fecha y hora certificación	
1870	Reserva, Modificación, Reservación Locaciones		

Clave Inscripción		Clave PRIMARIA	
Código		Código	
Tipo de Reserva		Código Reserva	
No Certificado Digital		No Seha Certificado SA?	

DETALLE DE PAGE:[illegible]

Forma de pago:	CD - Transferencia electrónica de fondos	Subtotal	
Método de pago:	INUE (Pago en una sola exhibición)	Total de Impuestos Transferidos	
		Total	

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 29 de 36

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Instituto de Seguridad Social del Estado de México y Municipios
Coordinación de Administración y Finanzas
Dirección de Administración y Finanzas
Subdirección de Tesorería
RFC: 053000001000

Tipo de Comprobante: INGRESOS

Folio de Comprobante
Folio Fiscal

Datos del Receptor		Lugar de expedición		Fecha y hora emisión	
RFC:	053000001000	ESTADO DE MÉXICO			
Nombre: INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS		Regimen Fiscal:		Fecha y hora certificación:	
Domicilio: PALMIRAS SUR, CALLE 15 DE SEPTIEMBRE, COL. SAN JUAN DE LOS RIOS		Regimen Modulo con		Fecha de certificación:	
Municipio: Ecatepec de Morelos		Regimen Modulo con		Fecha de certificación:	
Regimen Fiscal: 001		Regimen Modulo con		Fecha de certificación:	
Datos de operación		Clave Institución		Clave FOLIO	
Referencia:		0000		0000	
Banco: BANCO DE MEXICO		Tipo de Relación		CFDI Relación	
Cuenta:		No. Cuenta Digital		No. Serie Certificado SAT	
Cheque:					
Moneda: MXN					
Regime:					

DETALLE DE PAGO

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT

Sello digital del CFDI

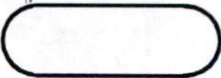
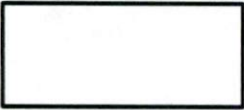
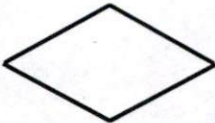
Sello digital del SAT

Pertenece a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 30 de 36

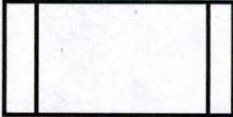
III. SIMBOLOGÍA

Símbolo	Representa
	Inicio o final del procedimiento. Señala el principio o terminación de un procedimiento. Cuando se utilice para indicar el principio del procedimiento se anotará la palabra INICIO y cuando se termine se escribirá la palabra FIN.
	Conector de hoja en un mismo procedimiento. Este símbolo se utiliza con la finalidad de evitar las hojas de gran tamaño, el cual muestra al finalizar la hoja, hacia donde va y al principio de la siguiente hoja de donde viene; dentro del símbolo se anotará la letra "A" para el primer conector y se continuará con la secuencia de las letras del alfabeto.
	Operación. Representa la realización de una operación o actividad relativas a un procedimiento y se anota dentro del símbolo la descripción de la acción que se realiza en ese paso.
	Decisión. Se emplea cuando en la actividad se requiere preguntar si algo procede o no, identificando dos o más alternativas de solución. Para fines de mayor claridad y entendimiento, se describirá brevemente en el centro del símbolo lo que va a suceder, cerrándose la descripción con el signo de interrogación.
	Fuera de flujo. Cuando por necesidades del procedimiento, una determinada actividad o participación ya no es requerida dentro del mismo, se utiliza el signo de fuera de flujo para finalizar su intervención en el procedimiento.

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 31 de 36

	Interrupción del procedimiento. En ocasiones el procedimiento requiere de una interrupción para ejecutar alguna actividad o bien, para dar tiempo al usuario de realizar una acción o reunir determinada documentación. Por ello, el presente símbolo se emplea cuando el proceso requiere de una espera necesaria e insoslayable.
	Línea continua. Marca el flujo de la información y los documentos o materiales que se están realizando en el área. Puede ser utilizada en la dirección que se requiera y para unir cualquier actividad.
	Línea de guiones. Es empleada para identificar una consulta, cotejar o conciliar la información; invariablemente, deberá salir de una inspección o actividad combinada; debe dirigirse a uno o varios formatos específicos y puede trazarse en el sentido que se necesite.
	Línea de comunicación. Indica que existe flujo de información, la cual se realiza a través de teléfono, telex, fax, modem, etc. La dirección del flujo se indica como en los casos de las líneas de guiones y continúa.
	Conector de Procedimiento. Este símbolo se emplea para indicar que existe relación de un procedimiento con otro y que continúa el desarrollo de actividades.
	Conector de Operación. Muestra las principales fases del procedimiento y se emplea cuando la acción cambia o requiere conectarse a otra operación lejana dentro del mismo procedimiento.

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D. S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 32 de 36

IV. REGISTRO DE EDICIONES

Fecha de Actualización	Descripción de la Actualización
18 de junio de 2025	Elaboración del Manual de Procedimientos del Departamento de Nómina y Pagos.
20 de noviembre de 2025	Aprobación del Manual de Procedimientos del Departamento de Nómina y Pagos.
01 de septiembre de 2026	Actualización del Manual de Procedimientos del Departamento de Nómina y Pagos.

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 33 de 36

V. DISTRIBUCIÓN

El original del manual de procedimientos se encuentra en poder del representante del Departamento de Nómina y Pagos.

Las copias controladas están distribuidas de la siguiente manera:

1. Dirección General.
2. Secretaría Técnica.
3. Contraloría Interna.

Perteneciente a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D. S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 34 de 36

VI. DICTAMINACIÓN

El presente "Manual de Procedimientos del Departamento de Nómina y Pagos.", fue dictaminado mediante Acuerdo número SAPASE-06-O-2025-40, aprobado por el Consejo Directivo de este Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ecatepec, con fecha 20 de noviembre de 2025.

Pertenece a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D. S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 35 de 36

VII. VALIDACIÓN



ARQ. FRANCISCO REYES VÁZQUEZ
DIRECTOR GENERAL DEL O.P.D. S.A.P.A.S.E.



LIC. RICARDO DÍAZ HERNÁNDEZ
SECRETARIO TÉCNICO DEL O.P.D. S.A.P.A.S.E.



LIC. ZARIVET ADRIANA LEDESMA AZAMAR
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS
DEL O.P.D. S.A.P.A.S.E.

Pertenece a

DEPARTAMENTO DE NÓMINA Y PAGOS

DEPENDENCIA	CÓDIGO	CLAVE	FECHA DE EMISIÓN:	FECHA DE REVISIÓN	VIGENCIA	PÁGINA
O.P.D. S.A.P.A.S.E.	DNyP	B02-212	18/06/2025	01/09/2026	DEL 2025 AL 2027	Página 36 de 36

VIII. CRÉDITOS

Manual de Procedimientos de la Departamento de Nómina y Pagos.

Nombre del Sujeto Obligado:

Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ecatepec, Administración 2025-2027.

Responsable de la Actualización del Manual:

Lic. Zarivet Adriana Ledesma Azamar

Jefa del Departamento de Nómina y Pagos del O.P.D. S.A.P.A.S.E.

Responsable de la Revisión del Manual:

Lic. Ricardo Díaz Hernández

Secretario Técnico del O.P.D. S.A.P.A.S.E.

Aprobado por:

Arq. Francisco Reyes Vázquez

Director General del Organismo Público Descentralizado para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Ecatepec.

Fecha de elaboración: 18 de junio de 2025.

Fecha de aprobación: 20 de noviembre de 2025.

Fecha de última actualización: 01 de septiembre de 2026.

Versión 1.0